

El STJ declaró de interés judicial la conferencia “Violencias y Responsabilidad por Daños”

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 28 Noviembre 2024 10:12

A través de la Resolución 707/24, el Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial la conferencia referida a “Violencias y Responsabilidad por Daños”, que dará la doctora Graciela Medina el próximo 10 de diciembre a las 17 horas en el “Galpón C” del paseo costanero “Vuelta Fermoza”, de esta ciudad.

Además, durante este encuentro será presentado por el ministro del STJ, Ariel Gustavo Coll el libro “Procesos de Familia en la provincia de Formosa”, de autoría de la jueza del Tribunal de Familia, Viviana Karina Kalafattich.

Todo el evento será transmitido por el canal de Youtube del Poder Judicial, indicándose además que se otorgará puntaje al personal que concurra a dicha jornada, debiendo intervenir la Escuela Judicial para el control de asistencia.